INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
METELLMA S.A

En mi calidad de Comisario de **METELLMA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros en general. Considero que la *auditoría provee una base razonable para expresar un dictamen.*

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de **METELLMA S.A...** al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la **METELLMA S.A...** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Ing. Rafael Tello
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
FEB 2011
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO